



850

ALCALDIA DE PEREIRA

Redacción No: **40796-2017**

Fecha: 05/09/2017-11:19:51

Recibido por: JOSE OSER BUITRAGO

Destino: BDD Dirección de Bomberos

Anexos: 1

Pereira, 5 septiembre de 2017

Señores
BOMBEROS PEREIRA
Atte: **Capitán Luis Enrique Reyes**
Comandante Operativo de Bomberos Pereira
Ciudad

Asunto: Solicitud de Certificación Urbanización Santa Clara

Cordial saludo,

OLIVER AUGUSTO OLAYA MOLANO, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en mi calidad de apoderado de la Fiduciaria de Bogotá S.A. constituida por escritura pública 3461 del 25 de junio de 2007, de la Notaría Primera de Bogotá, con matrícula mercantil N° 472900 y con NIT N° 800142383-7, como vocera del patrimonio autónomo "Santa Clara" solicito a usted por medio del presente, Certificación de inspección y prueba del sistema contra incendios, en lo relacionado con las Manzanas 1, 2, 3 y 4 de la Urbanización Santa Clara, cuyos diseños fueron realizados por el Ingeniero Jaime Enrique Arias y construidas por la empresa: Instalaciones HG SAS, Hernando Garcia.

Cualquier información o documentación requerida con mucho gusto se le suministrará.

Atentamente,

OLIVER AUGUSTO OLAYA MOLANO
Arquitecto
CC 79.795.174 de Bogotá
Apoderado FIDUBOGOTA S.A.
Teléfono 3116353290
Edificio Torre Central Local 110- Pereira

Anexo: Poder Fiduciaria

PODER ESPECIAL

CAROLINA LOZANO OSTOS, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 39.692.985 expedida en Usaquén, quien en el presente documento obra en su condición de Representante Legal de **FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.**, sociedad anónima de servicios financieros legalmente constituida mediante escritura pública número tres mil ciento setenta y ocho (3.178) del treinta (30) de septiembre de mil novecientos noventa y uno (1.991), otorgada en la notaría once (11) del Circulo Notarial de Bogotá D.C., con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., con permiso de funcionamiento concedido por la Superintendencia Bancaria (hoy Superintendencia Financiera) mediante resolución número tres mil seiscientos quince (3.615) del cuatro (4) de octubre de mil novecientos noventa y uno (1.991), lo cual se acredita con el certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Superintendencia Financiera, sociedad que actúa única y exclusivamente como vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTÓNOMO** denominado **FIDEICOMISO- SANTA CLARA VIPA - FIDUBOGOTA S.A.**, identificado con Nit 830.055.897-7, por medio del presente escrito manifiesto que confiero **PODER ESPECIAL AMPLIO Y SUFICIENTE** a **OLIVER AUGUSTO CLAYA MOLANO**, igualmente mayor de edad e identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.795.174 expedida en la ciudad de Bogotá, y Tarjeta Profesional No. A25162005 - 79795174 para que en nombre y representación de **CEMEX COLOMBIA S.A.**, gestione todo lo relacionado con licencias ambientales, licencias de urbanismo y construcción, modificaciones a las licencias, sub división de predios, trámites ante la Corporación Autónoma Regional de Risaralda, y todo tipo de trámites ante entidades municipales, departamentales y nacionales, entidades prestadoras de servicios públicos que sean necesarios para el adecuado desarrollo del proyecto denominado **SANTA CLARA**, ubicado en el Municipio de Pereira e identificado con matrícula inmobiliaria 290 - 205666 del Circulo Registral de Pereira y cédula catastral No. 00-04-0001-0127-000.

La apoderada queda ampliamente facultada para realizar todos los actos, gestiones y diligencias que sean necesarios para el cabal desarrollo de la tarea encomendada.

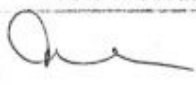
Atentamente,



CAROLINA LOZANO OSTOS
C.C.39.692.985 de Usaquén
Representante Legal
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.
Como vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTÓNOMO** denominado **FIDEICOMISO- SANTA CLARA VIPA - FIDUBOGOTA S.A.**



Y N.º ...
 ... DE PRESENTACIÓN PERSONAL
 ... DE CONTENIDO FIRMA Y FECHA
 ... escrito dirigido a: Aguirre
no respondiendo
 ... do personalmente a: el suscrito
 ... de Bogotá por: Coroelmo
nozano ostos
 ... edid con c.c. No. 39692985
Bogotá T.P. No. ---
 ... declaró que el contenido del anterior
 ... es cierto y que lo firma que lo presento
 ... (éste) como representante legal
 ... de las partes: Derecho
 ... de fecha en Bogotá, D.C.



02 JUN 2017

 ... NOTARIO SESENTA Y CINCO





Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	05 de septiembre de 2017	Número de radicado:	40796
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	OLIVER AUGUSTO OLAYA MOLANO		
Descripción o asunto:	DERECHO DE PETICION	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	1
Anexos digitales:			
Destino:	ALEXANDER ROJAS ZAPATA - Director Operativo De Bomberos, GLORIA MARIA LONDOÑO LOPEZ - Bombera	Copia a:	-

